

las siguientes concesiones de explotación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 1.359. «Segunda Ampliación a María Resurrección». Caolín. 16. Vallat, Fanzara y Espadilla.
 1.862. «Ampliación a Santa María». Caolín. 76. Vallat, Fanzara y Espadilla.
 1.841. «María de la Resurrección». Caolín. 23. Vallat.
 1.899. «La Felicidad». Caolín. 30. Espadilla.

Lo que se hace público declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

Castellón, 16 de enero de 1971.—El Delegado provincial, C. Mellá.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Huelva por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Huelva hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 14.287. «Sonia, 1.ª Fracción». Hierro. 2.480. Almonte, Moguer y Palos de la Frontera.
 14.288. «Sonia, 2.ª Fracción». Hierro. 15. Palos de la Frontera.
 14.288. «Sonia, 3.ª Fracción». Hierro. 50. Moguer.
 14.288. «Sonia, 4.ª Fracción». Hierro. 18. Almonte.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

Huelva, 28 de enero de 1971.—El Delegado provincial, José de Moya.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Huelva por la que se hace pública la caducidad de las concesiones de explotación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Huelva hace saber que por la Delegación de Hacienda de esta provincia han sido caducadas, por falta de pago en el canon de superficie, las siguientes concesiones de explotación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 3.354. «La Encontré». Pirita de hierro. 21. Calañas.
 5.059. «Santa Sofía». Pirita de Hierro. 10. Calañas.
 5.635. «Carlitos». Pirita de hierro. 10. Calañas.
 5.744. «Albertina». Pirita de Hierro. 14. Calañas.

Lo que se hace público para general conocimiento, sin declarar franco y registrable el terreno por encontrarse actualmente reservado por el Estado este término municipal para toda clase de sustancias minerales, según Orden ministerial de 8 de abril de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 del mismo mes y año.

Huelva, 2 de febrero de 1971.—El Delegado provincial, José de Moya.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Huelva por la que se hace pública la caducidad de las concesiones de explotación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Huelva hace saber que por la Delegación de Hacienda de esta provincia han sido caducadas, por falta de pago del canon de superficie, las siguientes concesiones de explotación minera, con expresión del número, nombre, minerales, hectáreas y términos municipales:

- 13.145. «El Gran Poder». Ilmenita. 50. Almonte.
 13.146. «Santa Ana». Hierro titanado. 20. Almonte.
 13.159. «Las Mercedes». Ilmenita. 40. Almonte.
 13.185. «Virgen del Carmen». Caolín y hierro titanado. 38. Moguer.
 13.201. «España». Hierro titanado. 20. Almonte.
 13.204. «Nueva Soledad». Hierro titanado. 52. Almonte.
 13.412. «Las Mercedes II». Hierro titanado. 20. Almonte.
 13.415. «Las Mercedes IV». Hierro titanado. 11. Almonte.
 13.416. «Virgen del Carmen II». Hierro titanado. 46. Palos de la Frontera y Moguer.
 13.487. «El Gran Poder III». Hierro titanado. 20. Almonte.
 13.488. «Nueva Soledad III». Hierro titanado. 52. Almonte.

Lo que se hace público declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes

des hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

Huelva, 2 de febrero de 1971.—El Delegado provincial, José de Moya.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Huelva por la que se hace público el otorgamiento de la concesión de explotación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Huelva hace saber que ha sido otorgada y titulada por el excelentísimo señor Ministro del Departamento la concesión de explotación minera siguiente:

Número: 14.177. Nombre: «Segunda ampliación a Honor de Miengo». Mineral: Hierro. Hectáreas: 1.278. Términos municipales: Arroyomolinos de León (Huelva) y Fuentes de León (Badajoz).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946.

Huelva, 13 de febrero de 1971.—El Delegado provincial, José de Moya.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Lérida por la que se autoriza y declara la utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan. Referencia: C. 1948. R. L. T.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, promovido por «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.», con domicilio en Barcelona, Vía Layetana, 45, 5.ª, en solicitud de autorización y declaración de utilidad pública a los efectos de expropiación forzosa prevista en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, de las nuevas instalaciones eléctricas, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Objeto: Ampliación red A. T., con derivación 25 kV. a E. T. 1.069 «Ronda Sur», en T. M. de Torregrosa.
 Origen de la línea: Apoyo número 17, derivación 25 kV. a E. T. 683 Pueblo (Torregrosa).
 Final de la línea: E. T. 1.068 «Ronda Sur».
 Términos municipales afectados: Torregrosa.
 Tensión: 25 kV.
 Emplazamiento y denominación E. T.: Camino de la Forcada, T. M. de Torregrosa, E. T. número 1.069 «Ronda Sur».
 Tipo y potencia: Interior. Un transformador de 200 kVA, de 25/0,38 kV.

Esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966; Decreto número 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, Reglamento de Centrales y Estaciones Transformadoras de 23 de febrero de 1949 y Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar las instalaciones eléctricas referidas y declarar la utilidad pública de las mismas a los efectos de la expropiación forzosa e imposición de servidumbre de paso, con sujeción a las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Lérida, 15 de febrero de 1971.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—454-D.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Oviedo hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 29.535 bis. Nombre, «La Cubana, 2.ª Fracción». Mineral, cuarzo. Hectáreas, 33. Término municipal, Salas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

Oviedo, 14 de enero de 1971.—El Delegado provincial, Luis Fernández Velasco.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Oviedo hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales: